Laura Martinez Pass de Cresto: Personalidad Destacada

RESOLUCIÓN Nº 35179
SANCIONADA: 21.11.2013
PROMULGADA: 29.11.2013
PUBLICADA: 04.12.2013
ARTICULO 1º.- Reconocer al Señora LAURA MARTINEZ PASS DE CRESTO, por el aporte realizado a la comunidad de Concordia en el ámbito Político y Social, como ex Senadora Nacional dejando innumerables logros para nuestra ciudad y la región, en lo social por medio de la fundación CONASED y otras Instituciones siempre comprometida y vinculada a la discapacidad, acompañando a los sectores más humildes y populares.
ARTICULO 2º.- Designar en cumplimiento a la Ordenanza Nº 33.692 “Régimen de Honores” en su capítulo V, Artículo 11º: “Personalidad Destacada de la ciudad de Concordia”.
ARTICULO 3º.- Hágase entrega de una placa y diploma, en honor a la designación del artículo precedente.
ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.